



Fernando Crespo Champion

Socio

Valencia, Alicante

fernando.crespo@garrigues.com

Abogado colegiado nº 8411

I. Colegio de Abogados de Valencia

Plaza del Ayuntamiento, 29

46002 Valencia (España)

Tel: +34 96 353 66 11

Fax: +34 96 394 47 34

Reestructuraciones e Insolvencias

Laboral

Deportes

Bancario y Financiero

Agribusiness y Alimentación

Automoción

Empresa Familiar

Fusiones y Adquisiciones

Startups & Open Innovation

Turismo y Hoteles

ESG

Fernando Crespo es el socio responsable del departamento de derecho Laboral de Garrigues en Levante, firma donde ha desarrollado su carrera profesional desde su ingreso en Arthur Andersen.

Como abogado laboralista, es experto en reestructuraciones empresariales, negociación colectiva, contratación laboral, alta dirección y desplazamientos internacionales, entre otros campos, habiendo participado en importantes operaciones durante su trayectoria profesional. También ha desarrollado su labor de asesoramiento a importantes entidades deportivas.

Licenciado en Derecho por la Universidad CEU Cardenal Herrera, dispone de un Máster en Dirección de Empresas por dicha Universidad y de un Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por el CEF. Igualmente, ha cursado el Máster 15x15 en EDEM.

Ha efectuado ponencias para diferentes organismos, en particular, para las Cortes Valencianas, distintos organismos públicos y privados, así como asociaciones empresariales, y ha desarrollado labores lectivas en EDEM, Centro de Estudios Financieros (CEF), Universidad CEU Cardenal Herrera, Fundación Universidad-Empresa ADEIT y FUNDESEM.

Es miembro del Colegio de Abogados de Valencia.

Experiencia

Fernando Crespo es socio del departamento Laboral de Garrigues desde 2009, despacho en el que ha desarrollado toda su carrera profesional desde su incorporación a Arthur Andersen en 1995.

En su actividad profesional ha participado en procesos de gran complejidad y en diferentes sectores, incluyendo:

- Despidos colectivos de alta complejidad por el número de afectados y por las circunstancias concurrentes.
- Procedimientos de regulaciones temporales de empleo.
- Negociación en el seno de convocatorias de huelgas.
- Procedimientos de inaplicación de convenios, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y traslados.
- Negociación de convenios colectivos tanto sectoriales como de empresa, así como de otro tipo de acuerdos colectivos.
- Litigios derivados de conflictos colectivos y demandas individuales.

Además de dicho asesoramiento en operaciones estratégicas, también presta asesoramiento laboral recurrente a clientes, tanto españoles como extranjeros, así como en materia de alta dirección y en procesos de desplazamiento internacional de trabajadores.

Finalmente, ha prestado asesoramiento laboral en materia de Derecho Deportivo a importantes entidades deportivas y en relación con eventos deportivos muy relevantes.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Máster en Dirección de Empresas por la Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por el Centro de Estudios Financieros (CEF).
- Máster Executive 15x15 por la Escuela de Empresarios (EDEM).

Actividad docente

Designado como experto independiente en derecho Laboral para efectuar una ponencia en las Cortes Valencianas ante la "Comisión especial de estudio sobre los usos de tiempos para impulsar políticas de racionalización de los horarios", aportando su visión sobre el enfoque hacia la productividad.

Ha realizado ponencias en diferentes foros empresariales u organizaciones como Universidad de Valencia, APD, Cierval, Femeval, Coepa, Diputación Provincial de Alicante, Cámara de Comercio de Castellón, AEDIPE, Fundesem, Club Diario Levante o Adecco, entre otros.

Ha impartido docencia en diferentes instituciones, entre otras:

- CEF (Centro de Estudios Financieros): Profesor del Máster de Gestión y Dirección de Recursos Humanos, en la asignatura de Negociación Colectiva.
- EDEM: Profesor del Máster ABC de Dirección de Personas, en la asignatura de "Los RRHH desde el punto de vista jurídico-laboral".

- Fundació Universitat Empresa (ADEIT): Profesor del Máster de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la asignatura de Auditoría Laboral.
- Fundesem: Profesor del Máster de RRHH en la asignatura de “Gestión del cambio laboral”.
- Máster Garrigues-Harvard: Visión práctica del Derecho Laboral.
- Universidad CEU Cardenal Herrera: Profesor del Máster de Derecho Internacional de los Negocios, en la asignatura Derecho Laboral Internacional.
- Universidad CEU Cardenal Herrera: Profesor de prácticas de Derecho Laboral.

Pertenencia a instituciones

Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y de FORELAB.

Reconocimientos

Reconocido habitualmente en el directorio 'Best Lawyers' como abogado de reconocido prestigio en el ámbito de derecho Laboral, fue designado Abogado del Año en 2013.

Publicaciones

Coautor de diversos manuales sobre materias laborales, entre ellos:

- "La prueba de confesión judicial", Editorial McGraw-Hill (1999).
- “La nueva Ley Concursal”, Editorial McGraw-Hill (2003).

Autor de numerosos artículos y publicaciones en las secciones de economía de prensa y revistas, entre otros, El Mundo, ABC o Economía-3.